

Municipio de Solís Grande

Acta N° 80/12
Sesión Ordinaria
29-Junio- 2012

Secretaría de Actas



Acta N° 080: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintinueve días (29) del mes de Junio del dos mil doce (2012), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres/as. Concejales/as Titulares Luz María Espinosa, Cristina González, David Suárez

y Nario Palomino. Como Concejales Suplentes: Alejandra Sención Pablo Sánchez y Miguel Cabrera. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

_Siendo las nueve horas y quince minutos se da por iniciada la sesión.

Previamente al inicio de Sesión se realizaron varias visitas.

18:30 hs.-- Visita de integrantes de la Comisión de Vecinos del Cerro de los Burros. Presentan un Proyecto Arqueológico que abarca parte del Municipio de Piriápolis y parte del Municipio de Solís Grande.

19:30 hs.-- Visita de la Sra. Nubia López de División de Políticas Educativas. Tema tratado, cursos que se dictan en la zona.

El Municipio está interesado que se dicte Gastronomía, en Solís Grande o en Gregorio Aznárez, ya que salió en Brio las Flores y no hay interesados allí. También les interesaría Cerámica ya que son muchos los inscriptos.

20:30 hs.—Visita del Sr. Subeldía (Turismo I.D. Maldonado). El Sr. informa de los Productos Turísticos Estrella que la Dirección General de Turismo de Maldonado se ha propuesto trabajar en cada uno de los Municipios del Departamento, desde el programa Municipalización y Regionalización del Turismo, y desde tres escalas diferenciadas.

. La primera escala se refiere a la Municipalización del Turismo, tomando como referencia las fronteras departamentales.

. La segunda escala se proyecta a un nivel regional(País), buscando coordinar y desarrollar políticas de turismo con Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja, Canelones.

. El tercer nivel de trabajo se realizaría desde la Unidad Temática de Turismo de la Red Mercociudades.

El próximo 9 de julio a las 17:30 hs. se realizará la reunión con Subeldía, después se confirma el lugar donde se va a realizar.

Orden del Día

Consideración del Acta N° 78/12.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta N° 79/12.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden presentada por el Concejál Nario Palomino. Consulta si pueden alterar el Orden del Día, y comenzar primero por los Puntos que se van a tratar, debido a que se tiene que retirar antes.

Se vota. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

1er. Punto del Orden del Día: Expediente N° 2011-88-01-13247. Referente a Propuesta de Limpieza de Terrenos. Solicitante Concejal Julio Pintos.

Moción: Manténgase pendiente para ser tratado en la próxima sesión.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día. Tte. Int. N° 62/12. Solicitud de protección jurídica del Cerro del Burro y su entorno. Gestionante Integrantes de la Comisión de Vecinos del Cerro de los Burros. Ingresado a la sesión anterior a través de la Sra. Concejala A. Sención.

Moción: Manténgase pendiente para ser tratado en la próxima sesión.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Informe enviado por Tránsito.

Moción: Manténgase pendiente para ser tratado en la próxima sesión.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día: Nota presentada por el Sr. Washington Cuadrado, autor de la escultura de la Mujer Indígena.

Visita de Washington Cuadrado aclarando la nota.

Dicha obra fue realizada con motivo de resaltar y homenajear a la mujer indígena ya que hasta la fecha no se ha realizado en toda Sudamérica (desde Colombia al Sur).

El Sr. solicita que sea declarada de Interés Turístico y Cultural Local, por ser única en América, pide autorización para que el día 8 de setiembre se realice una ceremonia. El día 5 de setiembre es el día de la Mujer Indígena Americana pero es un miércoles, por eso solicito realizar la ceremonia el sábado 8 de setiembre. Y conmemorar todos los años este día. Solicita el permiso y el apoyo de la Intendencia para fomentar el evento.

Moción: Declárese de Interés Municipal, Turístico y Cultural el monumento a la Mujer Indígena Americana, estableciendo que el 5 de setiembre se va a realizar el festejo correspondiente.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde comenta que después se va a enviar a la Junta Departamental para que se declare de Interés Departamental.

Se retiran los Concejales: Nario Palomino y David Suárez.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra. Concejala Luz María Espinosa:

La Sra. Concejala pregunta si le pueden cortar el pasto al predio de Salud Pública.

_ La Sra. Concejala informa que el Centro Cultural de España va a mandar las películas a través de Cultura, comienzan el sábado que viene. El miércoles el mensajero tendría que levantar las películas en Cultura en Maldonado.

_ También informa que el Sr. Sir Hernández le comunicó que se va a realizar una reunión el 11 de julio a las 18 hs. en el salón del cine, van a venir Ejecutivos del Movimiento de Juventud Agraria. Van a realizar una invitación generalizada.

El Sr. Alcalde le contesta que con respecto al pasto de Salud Pública, se va a cortar como siempre, tienen que avisar cada vez que precisen.

Siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la Fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande